

## CERTIFICACIÓN SECRETARÍA TÉCNICA CONSEJO DIRECTIVO AGENCIA DE DESARROLLO RURAL – ADR

El 31 de marzo de 2026, se instaló la Segunda (II) Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Agencia de Desarrollo Rural vigencia 2026.

Se dio lectura al Orden del Día:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Asuntos que serán sometidos a consideración de los integrantes del Consejo Directivo para su aprobación:
  - a. Proyecto de Acuerdo: ***“Por el cual se aprueba el Plan de Acción para la vigencia 2026 de la Agencia de Desarrollo Rural”.***
  - b. Proyecto de Acuerdo: ***“Por el cual se aprueban los Estados Financieros de la Agencia de Desarrollo Rural - ADR con corte al 31 de diciembre de 2025”.***
  - c. Proyecto de Acuerdo: ***“Por el cual se aprueba el anteproyecto de presupuesto anual de la Agencia de Desarrollo Rural para la vigencia 2027 de acuerdo con el tope establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público”.***

1. Se procedió a realizar la verificación del quórum:

Se contó con la asistencia de seis (6) Consejeros, por lo tanto, se configuró el quórum deliberatorio para iniciar la sesión, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Reglamento Interno del Consejo Directivo, el cual dispone: *“El Consejo Directivo, para deliberar, requerirá la presencia de la mitad más uno de sus integrantes. Las decisiones del Consejo se adoptarán con el voto favorable de la mayoría de los asistentes. En caso de empate se someterá el asunto a una nueva votación”.*

2. Se sometió a votación de los Consejeros el orden del día propuesto:

Se aprobó de forma unánime por parte de los Consejeros el orden del día propuesto.

3. Se realizó la exposición de los proyectos de acuerdo correspondientes a los literales a), b) y c) por las áreas técnicas de la Agencia de Desarrollo Rural, los cuales fueron sometidos a votación por parte del Consejo Directivo, y como resultado se

obtuvo la aprobación de forma unánime por parte de los Consejeros presentes durante la Sesión de los siguientes proyectos de acuerdo:

- a. Proyecto de Acuerdo: **“Por el cual se aprueba el Plan de Acción para la vigencia 2026 de la Agencia de Desarrollo Rural”**.
- b. Proyecto de Acuerdo: **“Por el cual se aprueban los Estados Financieros de la Agencia de Desarrollo Rural - ADR con corte al 31 de diciembre de 2025”**.
- c. Proyecto de Acuerdo: **“Por el cual se aprueba el anteproyecto de presupuesto anual de la Agencia de Desarrollo Rural para la vigencia 2027 de acuerdo con el tope establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público”**.

Acto seguido, se dio por finalizada la Sesión.

MIEMBRO/ DELEGADO/ ASISTENTE	CARGO Y ENTIDAD
Dr. JOSÉ LUIS QUIROGA PACHECO	Viceministro de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en calidad de Presidente del Consejo Directivo. (Consejero).
Dr. JAVIER PAVA SANCHEZ	Subdirector General de Prospectiva y Desarrollo Nacional (E) del Departamento Nacional De Planeación – DNP. (Consejero).
Dr. JOSE LUIS PASTRANA PALACIO	Subdirector General de Programas y Proyectos del Departamento Administrativo de Prosperidad Social – DPS. (Consejero).
Dr. JUAN PABLO SANDOVAL CASTAÑO	Director de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria – UPR. (Consejero).
Dra. ALEJANDRA MILLER RESTREPO	Delegada del Presidente de la República. (Consejera).
Dr. CARLOS ARTURO DUARTE TORRES	Representante del Presidente de la República. (Consejero).
Dr. HERNÁN DARÍO CORREA CORREA	Representante del Presidente de la República. (Consejero).

Cordialmente,



**CESAR AUGUSTO RAMIREZ CHAPARRO**  
Secretario General.

Elaboró y revisó: Andrea Serrano Abella. Contratista Secretaría General *Andrea Serrano*